

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, ACTUANDO COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL GENÉRICO DE CURAS, VENDAS, ESPARADRAPOS Y DIVERSO MATERIAL DE SOPORTE (SUBGRUPO SU. PC. SANI. 01.00 DEL CATÁLOGO SAS), CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. PAAM 17/24 (304/2024).

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 6 de septiembre de 2024, se acuerda aprobar el expediente por Procedimiento Abierto núm. PA 17/24 (nº siglo 304/2024), convocado para la contratación del suministro de tracto sucesivo y precios unitarios de material genérico de curas, vendas, esparadrapos y diverso material de soporte (subgrupo SU. PC SANI. 01.00 del catálogo SAS), con destino a los centros que integran la CPC de Córdoba.

SEGUNDO. - El 25 de septiembre de 2024, se ha publicado en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía el anuncio de licitación de dicho expediente, con fecha de fin de licitación el 25 de octubre de 2024.

TERCERO. - Con posterioridad a dicha publicación, fue detectado, de oficio por esta Administración, error material y de hecho, relativo a la configuración de los sobres creados en la ampliación SIREC, que impedía que las empresas licitadoras pudieran aportar la correspondiente documentación. Por Resolución de la Dirección Gerencia de fecha 3/10/24 se amplió el plazo de licitación hasta el día 5 de noviembre de 2024.

CUARTO. - Como consecuencia de las circunstancias excepcionales sobrevenidas relativas al temporal de lluvia, del pasado martes 29 de octubre, que ha sufrido parte de territorio nacional (DANA), imposibilitan las conexiones telemáticas y por tráfico terrestre, afectando dicha circunstancia a la presentación de las ofertas de licitación y de sus muestras, tal y como se nos ha comunicado por distintos licitadores.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía es competente para dictar la presente resolución en virtud de las competencias que en materia de contratación le confiere la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de fecha de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2-02-22)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	04/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmKQWARWSVTNU4XQASN6MG3J5ES	PÁG. 1/2



En consecuencia, vistos los antecedentes expuestos, los preceptos legales citados y demás normas de general aplicación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO. - Ampliar el plazo de licitación del expediente, PA 17/24 (nº siglo 304/2024), convocado para la contratación del suministro de tracto sucesivo y precios unitarios de material genérico de curas, vendas, esparadrapos y diverso material de soporte (subgrupo SU. PC SANI. 01.00 del catálogo SAS), con destino a los centros que integran la CPC de Córdoba, en días naturales, estableciéndose la fecha de fin de licitación en el día 12 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas.

SEGUNDO. - Proceder a la publicación de la presente resolución en el DOUE y en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Córdoba, a fecha de firma digital
EL DIRECTOR GERENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	04/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmKQWARWSVTNU4XQASN6MG3J5ES	PÁG. 2/2

